

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3.25 > trimestre.
Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCIÓN

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MARTES 10 DE ENERO DE 1905.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36.)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

—(=)—

Prometimos ocuparnos de la vida económica del Ayuntamiento y conocida de nuestros lectores la Memoria que acompaña al presupuesto de 1905 en muy pocas palabras podríamos hacer la crítica de un documento que no ha introducido si no muy ligeras modificaciones en el del año anterior.

Unos cuantos arbitrios nuevos, rebaja de consignaciones para reforzar otras, unos ingresos calculados con bastante aproximación y unos gastos casi todos obligatorios, he ahí lo que dá de sí el presupuesto municipal por virtud del cual el Ayuntamiento verá transcurrir un año mas sin que puedan mejorarse los servicios de ornato é higiene que dejan mucho que desear, no obstante la buena voluntad de los señores concejales cuyas iniciativas se estrellan ante la falta de recursos que precisa buscar de un modo distinto al que se siguió hasta el día.

Con los recursos normales es imposible hacer absolutamente nada nuevo y para seguir el camino que lleva el municipio desde hace algunos años, sobran concejales y están demás mociones é iniciativas que no servirán más que para acreditar la buena voluntad de los ediles y para que, en el libro de actas, figuren acuerdos tomados á conciencia de que no habrán de ejecutarse jamás por falta de recursos y sobra de deudas.

Con una modestia rayana en mezquindad, se dotan algunos servicios, y sobre todo los capítulos de obras son de aquellos que producen amargo desconsuelo y nos explicamos perfectamente que los alcaldes no tomen gran cariño á un cargo que si no da grandes ocasiones de lucimiento, en cambio proporciona serios disgustos y á veces injustas y apasionadas censuras por parte de los que desco-

nocen la contestura del presupuesto municipal que tal y como se viene confeccionando, gracias si puede atender con sus mezquinos ingresos á satisfacer necesidades impuestas por el Estado como obligatorias ó ineludibles.

Nada nuevo hemos de ver durante el año que acaba de empezar, se repetirán las angustias para el pago de atenciones, continuaremos sin ninguna otra nueva de las que viene reclamando la opinión como de imprescindible necesidad y de urgencia inmediata, y los señores concejales que fueron á las Casas consistoriales creyendo poder hacer algo útil y provechoso ó se cansarán de discutir cuestiones pequeñas é insignificantes, ó desearán transcurrir rápidamente el plazo de su cometido, para retirarse á su casa convencidos de que sus buenos propósitos se estrecharon ante un imposible no absoluto, pero, si de tan relativa importancia, que hasta el presente no se ha considerado como medianamente aceptable para poder ser, según demandan de consuno el interés de Segovia y el deseo de la opinión pública, harta de ver como se repiten uno y otro año presupuestos en que nada nuevo se proyecta, no obstante la necesidad de transformar la vida municipal que, dentro de algunos años y con los actuales procedimientos, se hará completamente imposible, pues deben haberse vencido nuestros ediles de que á medida que las necesidades aumentan los ingresos disminuyen á lo que han de contribuir seguramente algunos de los impuestos creados recientemente ó mejor dicho elevados en su entidad atendiendo más que al porvenir al presente angustiando y fatal.

¿Es posible modificar la vida administrativa en la Casa del pueblo y procurar recursos suficientes para llevar á debido efecto un meditado plan de reformas que den á Segovia un mayor aspecto de ciudad cómoda, higiénica y moderna, corrigiendo muchas deficiencias, impidiendo bastantes causas de empo-

brecimiento y haciendo la población más agradable á los que durante determinadas épocas nos pueden visitar?

Nosotros creemos que si, más para conseguirlo no bastarán las solas energías del Ayuntamiento, siendo preciso sumar á esa obra de engrandecimiento y de progreso, esfuerzos de cuantas entidades tienen representación é importancia indiscutible dentro de la capital ó de la provincia y reconocida influencia en los centros de donde han de emanar disposiciones que pueden cambiar por completo y en absoluto el porvenir de una ciudad donde se tiene muy poco, es verdad, pero, donde no se ha pedido jamás en forma aquello que fácilmente se puede conceder dando mucho á la justicia y un poco al favor de que otros pueblos supieron aprovecharse.

El asunto que esbozamos en estas líneas tiene tal importancia y es de tan gran trascendencia que no hemos de dejarlo de la mano y sin pretensiones de ninguna clase, solo á título de ensayo, publicaremos en números sucesivos algunos artículos en los que exponemos nuestra opinión acerca de lo que puede hacerse por Segovia.

Dé agricultura.

—(=)—

Lo que será nuestro trabajo

II

Urge rebajar inmediatamente los altos precios que de pocos años á esta parte han adquirido los artículos de primera necesidad, único medio de que pueda vivir el obrero; se precisa aumentar nuestra reducida producción agrícola, valiéndonos para ello de la experiencia; predicar la excelencia de los abonos minerales aplicados á toda clase de terrenos; transformar mediante la construcción de canales y pantanos la producción de secano en producción de regadío; alternar la siembra de cereales con la de legumbres, anulando paulatinamente y por grados el barbecho; hacer obligatoria y gratuita la primera enseñanza, único medio de librar á la mitad de los españoles de la servidumbre de la ignorancia que todo lo mata; disminuir el presupuesto de gastos, suprimir el odioso impuesto de consumos y moralizar la administración pública; creación del crédito agrícola para combatir de una vez la terrible plaga de la usura; llevar á la práctica el plan completo de caminos vecinales, carreteras y ferrocarriles secundarios, ideado por el señor Gasset; rebajar las tarifas de ferrocarriles y vigilar con mas detenimiento las aduanas; acometer inmediatamente la formación de Sindicatos y Cooperativas agrícolas; protección decidida de los go-

biernos á los productos de nuestro suelo; estudiar la conveniencia de nuevos mercados para la pronta colocación de nuestros productos; desarrollar la industria sericícola hasta lograr que alcance la importancia que tuvo en el siglo XVIII; proteger á la industria minera que es indudablemente la de mayor riqueza y porvenir; rectificación de las cartillas evaluatorias; adquisición y distribución de buenas semillas para los cereales y de buenos ejemplares para el cruzamiento del ganado; reformar las leyes Hipotecaria, la del Timbre y la del Notariado.

De estas cuestiones y de otras no menos importantes trataremos en las columnas de este periódico, no con el fin de aportar ideas nuevas, si no para hacer atmósfera en favor de la agricultura, para que otros individuos más competentes que nosotros puedan estudiarlo con mayor conocimiento de causa.

Hay que armonizar los intereses del obrero, las necesidades de los pobres y el porvenir de las clases menos favorecidas de la fortuna, con los intereses del país productor. Esto se conseguirá protegiendo á la agricultura ya que sin esta no puede haber industria, ni comercio, ni trabajo para los obreros, ni pan para los pobres, y con esto el problema de las subsistencias no se quedará sin resolver.

FRANCISCO GÓMEZ DE LA BRAÑA.

DE ACTUALIDAD.

—(=)—

Con grandísimo interés sigo el movimiento revolucionario iniciado en Rusia hace mucho tiempo, antes de que la guerra cruel que destroza su suelo hubiera empezado, porque en ella veo una prueba evidente de que la Humanidad no se detendrá en su camino, sino que de arrollar los numerosos obstáculos con que la miseria del hombre se opone á esa ley biológica ineludible.

El régimen autocrático que en Rusia desarrolla la vida nacional, es una excepción; con Turquía, en el concierto de los pueblos cultos; el Czar lo es todo, sumo sacerdote, legislador, señor de vidas y haciendas y no comparte su soberanía con nadie; al pueblo no le toca más que obedecer los caprichos del que por un escarnio del lenguaje llaman padre-cito.

Las manifestaciones de vida en todas sus órdenes se subordinan á la voluntad del autócrata que lo mismo puede tener grandes cualidades que ser lo que por aquí llamamos un zote; la bondad, la belleza de sentimientos, el amor á sus súbditos, al progreso y cultura del pueblo cuyos destinos puso el Czar en sus manos, pueden ser maldad, perversión, odio y lo mismo en uno que en otro caso, los ukases imperiales son órdenes sagradas, leyes ineludibles.

Pero la libertad es el don más preciado que Dios quiso conceder al hombre y el pueblo

Pero, sin darse cuenta casi, avanza por el vicio arrastrado hacia el abismo, abrigando en su pecho la esperanza de que satisfará al fin su egoísmo por los placeres, y febril se lanza donde los sueña su delirio mismo... ¡Avido abre los ojos! ¡Mira á todo... y se encuentra entre espinas, cieno y lodo!

¡Mentira son la dicha y los placeres!
¡Del amor son soñadas las delicias!
¡Viento son las promesas de mujeres y fingidas de muchas las caricias!
¡Y tú, pobre mortal ser feliz quieres aquí donde las cosas son ficticias?
¡Detente y no prosigas tu camino!
¡Deja lo humano! ¡Mira á lo Divino!

¿No prosigas! Entonces su conciencia le grita, y un millón de desengaños hacen que al fin adquiere la experiencia que á todos, ellos dan. También los años le suministran suficiente ciencia para juzgar del mundo los engaños... y para conocer que es provechoso el consejo de un viejo generoso.

JOSÉ ZAMARRIBO.

—(=)—

Folleto de EL DEFENSOR (4)

UN DRAMA.

DIÁLOGO.

—(=)—

da defendiéndole con su cuerpo, temerosa de que Fernando se arroje por él como se supone que ocurre en el drama.)

Es eco armonioso de un himno de paz inefable;
la voz del Altísimo que potente y clara.

nos invita á unirnos al misterio insondable del *Todo* al Supremo Espíritu, (indicando al balcón.)

¿Ves ese arco triunfal? De la gloria verdadera señala el camino. Traspasémoslo, pues.

A.— No... Fernando, recobra tu juicio, en tus hijos piensa...

F.—(Apartándola.) ¡Atrás!

A.—No... (resistiéndose.)

F.—¡Paso libre! (Momento de lucha en que Fernando, al fin, derriba en tierra Adelina.)

A.— ¡Dios mío! (se tapa los ojos aterrada al ver que Fernando gana el balcón.)

F.—(Dirigiéndose á un ser imaginario.)

Aparta insaciable rigor del destino; á impotencia reduce tu influjo, y al dejar este globo maldito, soy feliz: ya del drama no pende El pan de mis hijos.

(Desaparece y Adelina, que intenta levantarse, vuelve á caer desplomada lanzando un grito de angustia.)

MARÍA DE BELMONTE.

LAMENTOS

DEL VIEJO, EL CONSEJO

—(=)—

Desprecia, ingrato, el joven los consejos, que le dan, cariñosos, los ancianos, y atribuye quizá á gustos añejos sus juicios mas prudentes y mas sanos; y ciego caminando, vá tan lejos por lograr los placeres mas livianos: Que en pós de ellos se acerca al precipicio que unidos forman el placer y el vicio.

Y cual, un huracán va caminando por la escabrosa senda de la vida, y cree á cada paso estar tocando la dicha por él siempre apetecida; mas solo desengaños va encontrando que dejan su ilusión desvanecida: ¡Pues la dicha se aleja cual la bruma y se deshace cual la blanca espuma!

Y no obstante, camina presuroso por llegar al final de su carrera; donde piensa gozar y ser dichoso; más se ciega, infeliz de tal manera que no vé que el placer es mentiroso y la dicha en la tierra una quimera, y que todo es abrojos polvo y viento y sueños de su loco pensamiento!

ruso considera demasiado pesada la voluntad de un solo hombre para encaminar a un pueblo a la perfección moral y material que es posible obtener en este mundo; de una manera clandestina los intelectuales de Rusia, empezaron a protestar del régimen a que su país está sometido, los libelos y folletos circularon profusamente y el padecido que consideraba esa propaganda como un atentado contra su divinidad, consintió que esos mártires de la libertad de un pueblo, sufrieran los más terribles tormentos; la fuerza con la fuerza se rechaza y los sectarios acudieron a ella comenzado la época de aquellos atentados nihilistas que horrorizaron al mundo y que si no pueden alabarse nunca, por lo menos son disculpables por el medio social en que vivían.

Avanza el tiempo y la protesta contra un régimen despótico toma otro aspecto; ya públicamente se manifiesta el disgusto de un pueblo sometido que anhela ser libre; el libro y el periódico, la cátedra y el mitin, los zemstvos y los municipios son los medios de que se sirven los propagandistas rusos para lograr el mejoramiento de su pueblo; legiones de periodistas, hombres de letras y estudiantes son conducidos a la Siberia para purgar el horrible delito de oponerse a que continúe disponiendo el padecido de vidas y haciendas.

La última fase de esta lucha empieza con la desdichada guerra que la soberbia de dos reyes sostiene, enviando a la Mandchuria como a un matadero miles de hombres que no han cometido otra falta que nacer bajo un suelo, en el que nadie puede respirar sin el permiso del autócrata.

Y en esta etapa la revolución social amenaza destruir la omnipotencia del padecido; éste, como todos los tiranos en cuanto ha visto que corre peligro, ofrece reformas, libertades que de haberse concedido a tiempo, sin presión por parte del pueblo, hubiera hecho de este un hijo respetuoso y amante, mientras que ahora exigirá lo que crea su derecho y es sabido cuando los reyes y los pueblos juegan a la revolución, al fin y al cabo vence el que debe, el que lucha por lo suyo, el pueblo soberano, a cuya voluntad debe someterse el que rige sus destinos.

Preparémonos pues a presenciar grandes hechos que seguramente han de transformar en breve tiempo el régimen despótico del pueblo ruso, para el que, parece ha sonado, la hora de la libertad y de la emancipación.

Para los amigos

Impresiones de viaje

—(—)

Señor don Fulgencio M. Higuera.

Mi querido Director:

Apenas posé ayer la planta en la citada ciudad segoviana, el alegre rumor de amigas voces, me hizo recordar los dulces lazos de la amistad cariñosa; y los apretones de manos recibidos después de afables saludos, me convencían, si no lo hubiera estado, del entrañable afecto que unos, pocos amigos, profesan al aprendiz de literato que esto escribe y que sabe corresponder al cariño y amistad que le profesan con la ilimitada confianza, rústica sencillez y tierno sentimiento que Dios quiso poner en su alma.

El cielo sabe que me ví muy apurado para satisfacer la infantil curiosidad de tan buenos amigos, pues las preguntas se sucedían a las preguntas y no podía hallar respuestas para todos. Hube pues de poner coto a su curiosidad con un áspero «Dejadme en paz» hijo de mi ruda franqueza; pero obligado por una promesa a darles cuenta de mi viaje, lo cumpliré gustoso como pueda ó como sepa.

No crea V., querido Director, y con V. los buenos amigos que a este pobre diablo dispensan el honor de su cariño, que mi viaje ha sido uno de esos de recreo, lleno de encantos mil y placentero: nada de eso.

El viaje ha sido todo lo contrario y, por lo tanto, su descripción no tiene nada de entretenida: a menos que juzguen Vds. entretenido el estar renegando y sin cesar durante ocho horas: ocho siglos pasados dentro de un maldito cajón de tabaco con cuatro ruedas, a modo de coche. Pueden Vds. creerme, bajo palabra de honor, que durante el recorrido de Segovia a Cuéllar, hecho en el coche correo, hay tiempo de envejecer y aún sobrarán algunos minutos para disponerse a bien morir.

Serían las ocho de la mañana, minutos más ó menos, cuando nos acomodamos en un artefacto que llaman coche, según he apuntado, pero que a mí se me antojó una jaula para pollos: por que sería poner motes al artefacto supradicho, si coche denomináramos a un cajón con más agujeros que una criba, con más paja que una pesebrera y con siete aberturas grandes a modo de ventanas, pero sin cristales, aunque con tapaderas de hoja de lata, todo porque se apoya en cuatro ruedas, lo remolcan con tres caballos, y llevan en su interior mullidos de cerda vegetal que hartos sin duda de la aperreada vida que llevan, han decidido romperse en mil pedazos y sembrar el camino con las ásperas hebras de sus duras entrañas.

Dígame V., Director amigo, si a esto puede llamarse coche con algún fundamento.

No pudiendo el sol seguir la carrera de nuestros caballos y deslumbrado acaso por la elegancia del vehículo, decidí taparse la cara con el tupido traje de unas cuantas bailarinas llamadas nubes y quedarse en su amable compañía.

Pasó una hora, y dos y tres... y el frío viento pasaba también por los agujeros y ventanas del carruaje, pasando a los viajeros con sus heladas caricias: mas como todo tiene compensación en esta vida, recreábase la vista con el hermoso paisaje que a uno y otro lado del camino se mostraba: extensos campos labrantíos conservando la monotomía de los surcos, no rota aún por la aparición del verde germen, semillero de esperanzas y de alegría: y de cuando en cuando, un pueblo más ó menos grande, de reducidas y pobres casas, agrupadas al pie de la elevada torre cuya veleta se clavaba en el encapotado y plomizo cielo.

Y pasó otra hora, y otra, y otra, y otras dos más... al fin divisamos el vistoso collado sobre el que se alza la antigua Coleada, la bellísima ciudad colocada por Tolomeo en la raya de los Arévacos, la villa famosa por su historia y por sus hijos insignes en las armas y en las letras, adormecida al son de sus históricos recuerdos, que hoy tiende a hermanar con himnos a la vida moderna, compuestos al calor de los hornos de sus fábricas y entonados al compás del afanar en las modernas industrias.

Abandonamos aquella jaula, no para descansar, sino para dar con nuestros huesos en otro vehículo, que por un camino pedregoso y tan malo como debe serlo el del infierno, condújonos al lugar de nuestro destino, donde llegamos alumbrados por la luna siendo saludados por el melancólico sonar de las campanas que tocaban al Angelus. Y....

Quisiera seguir, pero tengo poco tiempo y mucho sueño, en cambio, decidiéndome, por lo tanto, a suspender por hoy estas impresiones.

Lo que no quiero que se me olvide es poner en conocimiento de la autoridad correspondiente que se dé un paseito en el coche correo de Segovia a Cuéllar, para ver si es posible hacer entender a la empresa, que los viajeros tienen derecho a ir acomodados, no enjaulados como pollos y entre paja, sino como personas, ocupando un asiento decente y sin tener que reducirse a la más mínima expresión, porque a un señor empresario le venga en gana acomodar ocho donde caben malamente seis, y se empeñe en pensarlos como sardinas arenques. Denúnciense de una vez tan desvenojados carruajes y guardense al viajero las consideraciones que le corresponden.

Y aquí hago punto... y aparte, hasta que reanude, si estoy de humor, estas impresiones de viaje que a los cariñosos amigos, a cuya cabeza figura usted, señor director, dedico placentero.

Dé usted y demás amigos servidor, etc.

HERACLIO S. VITERI.

AUDIENCIA PROVINCIAL

—(—)

(JURADOS PARA ESTE CUATRIMESTRE)

—(—)

PARTIDO DE SEPULVEDA

Día 9 de Marzo.—Causa contra Fernando Vega Borreguero, Tomasa Pérez Giménez, José Vega Pérez, Miguel Alvarez Barbero y Felipe Molinero Justa, por robo.

Día 13 de Marzo.—Causa contra Valeriano Baeza Hidalgo, por falsedad.

Día 14 de Marzo.—Causa contra Eleuterio Merino Blanco y Paula Sanz y Sanz, por robo y homicidio.

Día 18 de Marzo.—Causa contra Tiburcio Poza García, Dionisio Cuesta Valle, Blas Sanz de la Cruz, Pedro Rodrigo Valle y Juan García Pérez, por falsedad.

Cabezas de familia.—Angel Arroyo Quintana, Carrascal del Río; Juan Alvaro Sanz, Matabuena; Andrés Estebaranz Sanz, Sigüero; Juan Alvaro Gómez, Sotillo; Vicente Sanz Casado, Duruelo; Paulino Rodrigo Martín, Villaseca; Lucas Peñas Páez, Arahuetes; Angel García Gil, Cantalejo; Andrés Berzal Ruiz, Navarria; Mateo Francisco de Francisco, Aldeanicho; Santiago Gómez Sanz, Puebla de Pedraza; Román González Lobo, Valle de Tabladillo; Timoteo García Matesanz, Puebla de Pedraza; Pascual Martín Muñoz, Navares de Enmedio; Felipe Poza Lobo, Urueñas; Gregorio González Martín, Ventosilla; Ignacio Moreno Gómez, San Pedro de Gaillos; Jacinto Esteban Martín, Pajarejos; Manuel Ruiz Velasco, Orejana; Mariano Orrubia Guizarro, Navares de las Cuevas.

Capacidades.—Santos Gilarranz Casla, Perorrubio; Juan Casla Pérez, Condado de Castilnovo; Vicente García Huertas, Matilla; Lucio Matesanz Sanz, Villaseca; Gabino Martín Martín, Pajarejos; Pedro Gómez Sancho, Matabuena; Castor Gil Escorial, Villar de Sobrepeña; Isaac Díez Manzanares, Santo Tomé del Puerto; Manuel Martín Pérez, Turrubuelo; Juan García del Barrio, Santa Marta; Francisco Sanz Tomé, Bercimuel; Ildefonso Pérez Gomez, Cerezo de Arriba; Lorenzo Saz del Pozo, Bocaguillas; Enrique Martín Municio, Castroserna de Arraba; Rufino Sanz Pascual, Aldeante; Miguel Díez Martín, Cerezo de Abajo.

Supernumerarios: Cabezas de familia.—Sebastián Revillo Rapún, Segovia; Mariano Inés Llorente, idem; Dámaso Oimos Gómez, idem; Eugenio Martín Leonor, idem.

Capacidades.—Mariano Larios Cibati, Segovia; Felipe de Frutos Revilla, idem.

SORRE UN LIBRO

—(—)

Muchas han sido las felicitaciones que de periódicos y particulares ha recibido nuestro querido compañero señor S. Viteri, con motivo de la publicación de su último libro Espinas y Flores.

Nos complacemos en transcribir los párrafos que bajo el epígrafe «Lo que se lee. Libros y folletos» le dedica La Biblioteca Ilustrada de Madrid, periódico dedicado a la literatura.

«Don Heraclio S. Viteri ha publicado un tomo de poesías titulado Espinas y Flores del cual recibimos un ejemplar.

«Es indudable que el señor S. Viteri tiene alma de poeta. La ternura es el principal mérito de sus canciones, y en aquellas notas, rimadas por una pluma sentimental, palpita el son de la lira bien pulsada.

«Creemos sinceramente que el autor llegará, si continúa dedicado a la dulce invocación de la musa.»

De todas veras felicitamos al querido compañero ahora que no puede tacharse de interesado el elogio; permitiéndonos recomendar de nuevo su obra a nuestros lectores, seguros de que no les pesará su adquisición.

De venta en la librería de don Antonio Martín, Juan Bravo, 44 y en la del Sucesor de Alba, Plaza Mayor, 28.



PRIMER ANIVERSARIO DE

LA SEÑORITA

Doña Josefa Terradillos Pérez

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DIA 11 DE ENERO DE 1904

a los once años y medio de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas encargadas que se celebra des de las nueve a las once y media de la mañana en la Iglesia de San Andrés, serán aplicadas por el alma de la finada

Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a estos actos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los Excmo. señores Obispo de Segovia y Astorga han concedido 50 días de indulgencias cada uno por cada Misa que los fieles oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de dicha señorita.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL.

—(—)

Señalamiento para mañana.

A las diez.—Causa procedente del Juzgado de Cuellar.—Procesado por el delito de hurto, Pedro Duro Corral, vecino de Cuellar.—Abogado: señor La Calle.

A las once.—Causa procedente del Juzgado de Sepúlveda.—Procesados: Juan Francisco Villar y otro, vecinos de Fresno de la Fuente.—Delito: desacato.—Abogado: señor La Calle.—Procurador: señor Huertas (don T.)

Sección de noticias.

Un incendio en Sepúlveda.

A las ocho de la noche del día once del corriente, se declaró un voraz incendio en dicha villa en el barrio de San Andrés, en una casa deshabitada, propagándose después a la contigua, habitada por Genaro Cristóbal, pertenecientes al vecino de Madrid don Santos Pérez, quedando ambas reducidas a cenizas.

Las campanas tocaron a fuego y las autoridades todas y el pueblo en masa acudió al lugar del siniestro, logrando con acertadas medidas é incesante trabajo, no se propagase a la inmediata a estas de Fernando Díez.

El fuego quedó extinguido cuatro horas después a fuerza del constante trabajo de los habitantes de la citada villa, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 3.000 pesetas.

Las dos casas víctimas del siniestro estaban aseguradas en la compañía de seguros la «Unión y el Fenix Español.»

El incendio se cree casual.

—(—)

En nuestro número de ayer se escaparon algunas erratas en la reseña que hicimos de la conferencia dominical última que el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado.

—(—)

Denuncias rurales.

Ha sido denunciado al juez municipal del Espinar, Silvestre Sanz, sirviente de doña Tomasa Rodríguez, por encontrar pastando abusivamente cuarenta cabras, en el prado denominado Santo Domingo, de la propiedad de don Francisco Juan vecino de Madrid.

**

Por la misma razón, en el prado denominado «Dehesa de Navalrincon» término de San Ildefonso, han sido denunciadas 30 reses propiedad de un vecino de esta Capital.

—(—)

Se encuentra enfermo desde algún tiempo nuestro buen amigo don Victoriano Gómez, ilustrado médico de Muñopedro.

Hacemos fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—(—)

Hemos recibido en esta redacción la obra titulada «Organización de la Hacienda» debido a la pluma de nuestro querido amigo y paisano el ilustrado economista don Eleuterio Delgado, Director Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y que en parte conocen nuestros lectores por haberse insertado en EL DEFENSOR, las tituladas cartas a Maura que forman parte de la obra, de la cual nos ocuparemos una vez estudiada con el detenimiento que merece.

—(—)

Según nos participa nuestro estimado amigo el conocido Agente de negocios, don Víctor López Sanz, que representa en esta localidad a la ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones a metálico, establecida en Madrid, calles Mayor, 34, y Bordadores, 2; han sido redimidos por la misma en esta provincia los mozos don Leandro de Frutos y Frutos, de Navares de Ayuso; don Inocente del Barrio y Marcos, de San Ildefonso; don Donato Sanz y Sanz, de Cuéllar; don Vicente García Martín, de Honrubia y don Roque Benito Alvaro, de Prádena.

Este comportamiento honra a la acreditada Asociación, pues demuestra, cumple fielmente sus compromisos; siendo por tanto, la mejor recomendación que podemos hacer a las familias que tengan hijos a quienes contratar para la quinta que ha de sortearse el 12 de Febrero próximo.

—(—)

El día siete del corriente a las diez de la tarde fueron robadas en el pueblo de Montejo de Arévalo 275 pesetas a Petronilo Villalón sin que hasta la fecha se sepa quienes son los autores del hecho.

El Juzgado instruye diligencias

—(—)

Hoy ha salido para Madrid acompañada de sus hijos la distinguida señora doña Margarita Cadena, viuda de Remacha y hermana del Ilmo señor Obispo de la diócesis.

—(—)

Con motivo de la R. O. sobre ampliación de plazas en las Academias militares, ingresarán 14 individuos mas en la de Artillería.

Celebramos la disposición del Ministro.

—(—)

Han regresado a Madrid los estudiantes segovianos, después de pasar al lado de sus familias la vacaciones de Nochebuena.

Señor Alcalde:

El agua sobrante de una de las huertas de San Nicolás discurre libremente por la bajada desde este barrio hasta el paseo del Obispo, habiéndose depositado una gran cantidad de hielo sobre la carretera, cuyo tránsito se hace imposible sin grave riesgo para el transeunte, mucho mas teniendo en cuenta que por allí no existe alumbrado.

Rogamos a su señoría tome las medidas conducentes a evitar el peligro que denunciarnos antes de tener que lamentar incidentes desagradables.

—(—)

Se encuentra muy avanzada la construcción del camino vecinal de Abades a Valverde, hallándose terminadas la explanación y la caja por lo cual suponemos que en breve podrá utilizarse dicha vía.

—(—)

Hoy ha celebrado sesión la Comunidad de la Ciudad y tierra, tomándose algunos acuerdos de escasa importancia.

Presidió el sesmero señor Huertas.

—(—)

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

—(—)

Se encuentra enferma de mucha gravedad, una preciosa niña de tres años hija del ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería señor Sanchez Pastorido.

Deseamos un pronto alivio a la enfermita.

—(—)

Esta tarde a las tres han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del conocido industrial don Julián Cataloja que falleció ayer víctima de rápida enfermedad.

—(—)

Mañana hará un año que falleció en esta Ciudad la preciosa niña Pepita Terradillos, hija de nuestro buen amigo don Gonzalo.

El ángel que constituía el encanto del hogar, buscó en más puras regiones morada para su alma inocente y huyó del mundo dejando á sus padres sumidos en el mayor de los dolores que el tiempo no es bastante á mitigar.

Sería inútil pretender llenar el vacío que la pobre niña dejó en el alma de los que la amaban con pasión.

Nos asociamos sinceramente al dolor de los padres y hermanos, y les deseamos resignación eritiana, única virtud que puede hacernos menos amargo el recuerdo de una pérdida que llorarán eternamente nuestros buenos amigos los señores de Terradillos.

—0—

TOS FERINA

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el

Autistósferico

VELAYOS

Depósitos para la venta: Farmacias de don Julio de la Torre, Juan Bravo 47 y de don Miguel Llovet, Escuderos 4.—Segovia.

Precio del frasco 5 pesetas

Información mercantil

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 52 y 52'25 reales una Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 52'50 reales una Centeno 150 id. á 40 25 id.

Tendencia sostenida

CORRESPONSAL.

Ávila.

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 51 '50 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, se cedieron á 50'25 reales las 94 libras. Tendencia del mercado firme.—Tiempo variable.

CORRESPONSAL.

Aguilafuente.

Trigo bueno á 48 reales fanega; idem corriente á 47; centeno á 39; cebada á 32; avena á 25; algarrobas á 42.

Garbanzos superiores á 170 reales fanega, idem regulares á 130; idem medianos á 105. Patatas á 3 reales arroba.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, se pagaron á 51 y 51'50 reales las 94 libras; según clases; centeno á 38, cebada á 35; yeros á 44; avena á 22.

Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega; Centeno á 40; Cebada á 32; Avena á 24; Yeros á 44. Patatas á 4 reales arroba.

Barcelona.

Vendióse trigo de Salina á 51'50 reales las 94 libras y de Peñafiel á igual precio. Han llegado 15 vagones.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FÁBRA)

Madrid, 5 tarde.

COMPRA.

El señor Urzáiz ha adquirido la propiedad del periódico «El Correo»

CÁDIZ.

Sigue habiendo mucha agitación, pidiendo la gente la destitución del Alcalde.

De los heridos que resultaron en la refriega hay fallecidos.

En Jerez de la Frontera ha causado honda impresión los sucesos de Cádiz, temiéndose que ocurra algún alboroto por este motivo.

El señor Vadillo hablando con los periodistas les ha manifestado que tiene telegramas

oficiales en los que le dan cuenta de haber podido restablecer el orden, añadiendo que el movimiento ha obedecido á manejos políticos que existen entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento, ocasionados por disgustos entre ambas Corporaciones.

DE POLÍTICA.

Mañana se celebrará Consejo de Ministres preparatorio, del que se celebrará el jueves, bajo la presidencia del Rey.

Sigue sin acordarse la fecha de apertura de Cortes, aunque el Gobierno ha dicho que probablemente se verificará el día 30 de este mes.

Asegurase que apesar de haber retirado el señor Romero Robledo la dimisión presentada, no se han acabado las disidencias entre este señor y el Gobierno, habiendo manifestado los amigos del Presidente del Congreso que si éste retiró su dimisión fué por los insistentes ruegos de los individuos de la Junta del monumento de Alfonso XIII, por lo que se supone subsisten disgustos aún.

LAS HUELGAS.

La de Valencia que parecía solucionarse, se ha agravado, tomando proporciones alarmantes.

La cuestión obrera de Valladolid ha quedado terminada.

En Westalia (Alemania) amenazan declararse en huelga más de 200.000 obreros.

MUERTE DE UNA PROPAGANDISTA.

En Marsella ha fallecido la conocida propagandista de ideas anarquistas, Lucía Michel.

LISBOA.

Siguen siendo objeto de multitud de agasajos los Duques de Connaught.

La Reina Pía los ha convidado á un almuerzo.

Rusia y Japón.

Los rusos se han apoderado de un comboy japonés.

En Londres se ha constituido un comité para intervenir en la paz entre Rusia y Japón. Cuatro acorazados han salido de Chefú para incorporarse á la escuadra del Báltico.

TÁNGER.

Siguen las hostilidades, habiendo asesinado los indígenas á un súbdito francés.

Los marroquíes han tenido un encuentro con las fuerzas del pretendiente teniendo estas grandes pérdidas.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Primer premio número 26.763 Figueras. Segundo id. número 18.578 Málaga. Tercero id. número 21.800 Gijón.

PREMIADOS CON DIEZ MIL PESETAS.

17.424.—Madrid.
10.205.—Coruña.
12.176.—Barcelona.
26.059.—Madrid.

BOLSA

Interior, 77'20; Exterior, 90'35 Amortizable 98'30

París á la vista 32'90. Londres á la vista 33'43.

JARABE DE HEROINA

DE LLOYET.

(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los tísicos, tos ferina, y en todas aquellas enfermedades en que el síntoma tos sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO.

FARMACIA LLOYET: ESCUDEROS 4.—SEGOVIA.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Todo muy barato.

Aceite superior de la Sierra, á una peseta diez centimos litro.

Esta casa garantiza todos sus géneros. Visiten y verán.

JUAN BRAVO 64 Y 66.

SEGOVIA.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLBADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Terner, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCION

1.ª Per 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar

Oficinas: Calle de José Zorrilla, número 23.

Segundo premio

EXPOSICIÓN DE 1901.

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Consulta por correo al autor

SEGOVIA.

AVISO AL PÚBLICO—Habiéndose aumentado la fabricación de muebles de ebanistería y tapicería, en los talleres del SUCESOR DE SESSE este ofrece al público una sección de muebles económicos, de construcción esmeradísima y variadas formas y estilos, hasta el extremo, que dado lo reducido de sus precios le permiten vender con ventajas sobre Madrid, á todo el Norte de España. Y para que el público pueda juzgar por sí mismo, á continuación se detallan los muebles y sillerías mas usuales y corrientes, y sus precios: Armario de luna de primera 100 pesetas.—Aparadores de nogal buena talla, 95 id.—Mesas de noche de columnas dos mármoles, 15 id.—Sillería de gabinete ó sala desde 90 id.—Mesas de comedor desde 18 id.—Sillas de comedor desde 4'50.—Ómoda nogal cuatro cajones á 45. *Nota importante.*—Con objeto de que todas las clases sociales puedan adquirir los productos de nuestra fabricación, venderemos á plazos convencionales con un aumento de cinco por ciento sobre los precios corrientes.

Contra la tos rebelde crónica ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (Córdoba)

BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disneicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

LOS QUINTOS DE 1905

Empresa La mas económica de España, establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro.

BAJO LA DIRECCION DE

Don Evaristo Romero Fernandez

PROPIETARIO

Garantía sólida y verdad

Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y a nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Pidáanse condiciones al representante en Segovia

DON TOMAS HUERTAS ILLERA; Procurador

Cuellar.—Don Blaulio Hernández, Procurador.

Riaza.—Don Juan Ramón Rodríguez, Procurador.

Santa María la Real de Nieva.—Don Pedro Callejo, Empleado del Ayuntamiento.

Sepúlveda.—Don Angel de Frutos, Procurador

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.-Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los físicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones. Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas. Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones. Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

CASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cónstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Géneros de Ultramarino

de ZOILO GARCIA BAJO

66, JUAN BRAVO, 66.-SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

66, JUAN BRAVO, 66

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas Retiro.-Madrid.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.

Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

SASTRERIA MADRILEÑA

de CRISANTO BERROCAL JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

IMPRESA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas [de funeral] hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA